

General Güemes, 18 de diciembre de 2024

## DISPOSICIÓN INTERNA N° 31/24

### VISTO,

La Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior reglamenta el procedimiento de cobertura de horas vacantes frente a alumnos en carreras de su dependencia y,

### CONSIDERANDO

Que por Disposición N° 309/24 se modifica parcialmente el punto 5 del apartado A, de la Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior quedando de la siguiente manera: *"la convocatoria y sustanciación del concurso para cubrir cátedras anuales y/o del primer o segundo cuatrimestre para un nuevo periodo lectivo, se realizará con una antelación de 90 (noventa) días, no pudiendo este proceso ser inferior a los 10 (diez) de la fecha de inicio de la implementación de la cátedra, excepto en caso de suplencia/renuncia/fallecimiento"*.

Que el Instituto de Enseñanza Superior N° 6.017, "Prof. Amadeo R. Sirolli", necesita cubrir las horas cátedras del primer año, primera división, régimen anual y del primer cuatrimestre para el periodo lectivo 2025, en la carrera: Tecnicatura Superior en Laboratorio, según Plan de estudio Disposición N° 325/23 de la Dirección General de Educación Superior, turno vespertino.

Que la causal vacante se debe a que en el periodo lectivo 2024 se cubrieron espacios curriculares con docentes designados a término, avalados por los 2/3 del Consejo Asesor del Instituto, previa autorización de la Dirección General de Educación Superior.

Que es necesario realizar la primera convocatoria correspondiente para cubrir los cargos con un perfil profesional acordes a sus funciones para el periodo lectivo 2025.

Que la presente convocatoria garantice posibilidades de acceso a mayor número de postulantes, otorgando transparencia y equidad al acto administrativo.

**POR ELLO,  
LA Rectora del Instituto de Enseñanza Superior N° 6.017  
"PROF. AMADEO R. SIROLLI"  
DISPONE**

**Art. 1º-** Realizar la primera convocatoria pública y abierta de inscripción de interesados para cubrir horas cátedras en el primer año, primera división, régimen anual y del primer cuatrimestre, turno vespertino para el periodo lectivo 2025 de la carrera: Tecnicatura Superior en Laboratorio (Plan de Estudio Disposición N° 325/23 de la DGES), en los espacios curriculares, que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	CURSO	DIVISIÓN	RÉGIMEN	C/HOR.	CARÁCTER
Bioética	1º	1º	1º Cuat.	4 hs./cát	Interino
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	1º	1º	1º Cuat.	6 hs./cát	Interino
Anatomía	1º	1º	Anual	5 hs./cát	Interino
Química General	1º	1º	1º Cuat.	8 hs./cát	Interino
Práctica Profesional I	1º	1º	Anual	6 hs./cát	Interino

**Art. 2º-** Los horarios establecidos para el dictado de las horas institucionales son a partir de las 19,00 hs. a 23,00 horas, en turno vespertino.

- ✓ **Bioética:** miércoles de 21,40 a 23,00 horas; jueves de 21,40 a 23,00 horas.
- ✓ **Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC):** lunes de 21,00 a 23,00 horas; martes de 19,00 a 21,00 horas.
- ✓ **Anatomía:** jueves de 20,20 a 21,40 horas; viernes de 21,00 a 23,00 horas.
- ✓ **Química General:** lunes de 19,00 a 21,00 horas; miércoles de 20,20 a 21,40 horas; viernes: de 19,00 a 21,00 horas.
- ✓ **Práctica Profesional I:** martes de 21:00 a 23,00 horas institucionales y 3 hs./cát. corresponden a extrainstitucionales, cumpliéndose en horas del turno mañana o tarde.

**Art. 3º-** Se informa a los interesados las pautas generales y específicas de la convocatoria:

- Evaluación de títulos (según criterios aprobados por Disposición Interna N° 007/22)
- Evaluación de antecedentes (según criterios aprobados por Disposición Interna N° 007/22)
- Propuesta Pedagógica del aspirante de la cátedra en cuestión (según Disposición Interna N° 007/22)
- Oposición: entrevista (según Disposición Interna N° 007/22)

**Art. 4º-** Se deberá presentar la siguiente documentación pertinente:

- Nota de solicitud en el cargo que se postula dirigida a la Rectora del Instituto.
- Formulario de recepción de documentación en donde se constatarán datos personales y documentación que se anexa.
- Presentación del Currículum Vitae, según los aspectos establecidos en el Apartado A, inciso 3 de la Disposición Interna N° 008/22).
- Currículum Vitae con datos completos del postulante (original y copia) también en versión digital la parte nominal adjuntando antecedentes a la versión impresa; los que serán certificados en Secretaría del Instituto (según Disposición Interna N° 008/22).
- Cada una de las hojas que forman la carpeta de antecedentes estará numerada por el postulante haciendo constar en su currículum la cantidad de folios.
- La solicitud tendrá carácter de declaración jurada y no podrán recibirse antecedentes para ser agregados después del cierre de inscripción.
- Presentación de propuesta pedagógica de la asignatura a inscribirse (según Disposición Interna N° 008/22).
- Finalizado el período de inscripción, la Secretaría del Instituto labrará un acta donde dejará constancia de lugar, fecha y hora de cierre de inscripciones y nómina de postulantes.

**Art. 5º-** De la fecha, hora y lugar de la apertura y cierre de inscripción:

**Fecha de Publicación:** 26 de diciembre de 2024

**Fecha de apertura:** 06 de febrero de 2025

**Fecha de cierre:** 10 de febrero de 2025

**Horario:** 19,00 hs. hasta 22,00 hs.

**Lugar:** Secretaría del Instituto de Enseñanza Superior N° 6.017, "Prof. Amadeo R. Sirolli"

**Dirección:** avenida Sarmiento N° 351, General Güemes, provincia de Salta.

**Teléfono:** 0387-4913133

**Página Web:** <https://ies6017-sal.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>

**Art. 6º-** Secretaría del Instituto se hará cargo de los trámites de:

- Inscripción
- Recepción de la documentación pertinente.
- Notificación.
- Cualquier información que pudieran requerir los interesados.

**Art. 7°-** Designar a los profesionales abajo mencionados, los que actuarán en carácter de miembros del jurado quienes tendrán a su cargo la evaluación de: títulos, antecedentes, propuestas y oposición de los postulantes inscriptos para cubrir las asignaturas que se detalla en el artículo 1° de la presente Disposición:

### 1° año, 1° división

**Bioética:** 4 hs./cát. 1° cuatrimestre

- María Elise, Garro Cabezas, Dra. en Medicina.
- Pura de los Ángeles Silva Gervilla, Bioquímica.
- Silvia Eugenia Liendo, Profesora en Química; Lic. en Bromatología; Analista Químico (IFD)

**Suplente I.F.D.:** Adriana Araujo, Bioquímica.

**Suplente Externo:** Stella Maris Araya Rivero, Bioquímica.

**Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC):** 6 hs./cát. 1° cuatrimestre

- Carlos Daniel Orellana, Analista Programador de Sistema; Prof. de Educ. Sec. de la Modalidad Téc. Profesional en Concurrencia con título de Base; Diplomatura Sup. en Cs. Soc. con Mención en Nuevas Tecnologías.
- Edith Gloria Alejandra Reyes, Ing. en Sistemas de Información; Analista de Sistemas de Computación.
- Javier del Milagro Pérez, Prof. de Informática; Analista Programador; Analista de Sistemas de Computación; Prof. en Tecnología (IFD)

**Suplente I.F.D.:** Adriana Araujo, Bioquímica.

Sandra Viviana Vázquez, Profesora en Ciencias de la Educación.

**Suplente Externo:** Stella Maris Araya Rivero, Bioquímica.

**Anatomía:** 5 hs./cát. anual

- María Elise, Garro Cabezas, Dra. en Medicina.
- Stella Maris Araya Rivero, Bioquímica.
- Lucía Teresa Lindow López, Lic. en Ciencias Biológicas; Dra. en Ciencias Biológicas (IFD)

**Suplente I.F.D.:** José Daniel Saravia, Lic. en Ciencias Biológicas.

Silvia Eugenia Liendo, Profesora en Química; Lic. en Bromatología; Analista Químico.

**Suplente Externo:** Pura de los Ángeles Silva Gervilla, Bioquímica.

**Química General:** 8 hs./cát. 1° cuatrimestre

- Olga Amalia López Cross, Lic. en Enseñanza de las Ciencias c/O. en Química; Prof. en Química.
- Claudia Elizabeth Palacios, Analista Químico; Profesora en Química.
- Lucía Teresa Lindow López, Lic. en Ciencias Biológicas; Dra. en Ciencias Biológicas (IFD)

**Suplente I.F.D.:** Adriana Araujo, Bioquímica.

Silvia Eugenia Liendo, Profesora en Química; Lic. en Bromatología; Analista Químico.

**Suplente Externo:** Nancy Mabel González Leiva, Ingeniera Química.

**Práctica Profesional I:** 6 hs./cát. anual

- Stella Maris Araya Rivero, Bioquímica.
- Nancy Mabel González Leiva, Ingeniera Química.
- Iris María de los Ángeles Olarte, Profesora Ciencias de la Educación (IFD)

**Suplente I.F.D.:** Adriana Araujo, Bioquímica.

Silvia Eugenia Liendro, Profesora en Química; Lic. en Bromatología; Analista Químico.

**Suplente Externo:** Pura de los Ángeles Silva Gervilla, Bioquímica.

**Art. 8º-** Comunicar, insertar en el libro de disposiciones y archivar.



Prof. Merta Elena Pastrana  
RECTORA  
IES N° 6017 PROF. A. R. SIROLLI